

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chera

2024/13117 Anuncio del Ayuntamiento de Chera sobre la aprobación inicial del Plan de Control y Gestión Ética de Colonias Felinas Urbanas.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado 7 de julio de 2024, acordó aprobar inicialmente el Plan de Control y Gestión Ética de colonias felinas urbanas en Chera.

Dicho acuerdo se expone al público por un plazo de treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. El texto aprobado inicialmente se encuentra publicado durante el mismo plazo, para su estudio y consulta, en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chera, en el siguiente enlace:

<https://chera.sedelectronica.es/preview-document.6>

En el caso de que no se presenten reclamaciones ni sugerencias, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Chera, a 20 de septiembre de 2024. —El alcalde presidente, Alejandro Portero Igual.

